

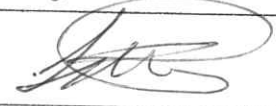
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 02 de Octubre del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Agosto del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de adelanto y seguridad "Unidos por el bienestar 46", Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Octubre del año 2026
- Horario : inicio 09:00 am término 18:00 pm
- Lugar y dirección : Los tamarindos 5491

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de adelanto y seguridad "Unidos por el bienestar 46":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
12	Alejandro Rojas Riveros	19.061.097-7	
13	Estefania Figueroa Alarcón	17.706.471-8	
24	Javiera Alarcon Cayuqueo	19.313.670-2	